Expediente: **3277/20**
Carátula: **GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ ROSALES DOMINGO ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **28/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - ROSALESS, DOMINGO ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3277/20

H106039535386

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ROSALES DOMINGO ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.° 3277/20.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS (15):$15.000

POR HOJAS DE ACTUACION (15):$10.500

TOTAL:$25.000

DEMANDADO: ROSALES DOMINGO ANGEL

POR ESCRITOS PRESENTADOS ():$

POR HOJAS DE ACTUACION ():$

TOTAL:$

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 3277/20

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2026.

Se hace saber a los letrados intervinientes y a las parte actora/demandada que una vez firme la misma, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario o retener dichos importes adeudados de manera previa al libramiento de fondos en concepto de capital a fin de dar cumplimiento con lo normado por los artículos 113 y 324 del Código Tributario Provincial (ley5121).WIG.3277/20

Actuación firmada en fecha 27/11/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.